

RESEÑA BIBLIOGRAFICA / BOOK REVIEW

**EL RETO DE LA EDUCACIÓN UNIVERSITARIA:
EXPERIENCIAS DESDE LA PSICOLOGÍA**

THE CHALLENGE OF HIGHER EDUCATION:
EXPERIENCES FROM THE PSYCHOLOGY

Diana Rivera Viera, Ed.D*

Serrano-García, I., Rodríguez Arocho, W., Bonilla, J., García, T., Maldonado, L., Pérez-López, S., & Rivera, C. (Eds.), *El reto de la educación universitaria: Experiencias desde la psicología*. San Juan, PR: Asociación de Psicología de Puerto Rico

* Redactada con motivo de la presentación del libro el 25 de septiembre de 2013 en la Universidad del Sagrado Corazón. Editada por Irma Serrano-García

Cada capítulo de este libro puede ser objeto de una extensa y profunda discusión del tema abordado. Revoloteaban tantas ideas ante los textos que cuando llegó el momento de sentarme a escribir no sabía cómo. Luego de cavilar decidí compartir las reflexiones provocadas por lecturas, plantear interrogantes y posibles usos de libro. Adelanto que si algo la lectura generó en mí fue, precisamente, volcarme hacia mis experiencias como profesora en la Universidad de Puerto Rico-Recinto de Río Piedras (UPR-RP). La mirada parte de mis sesgos, intereses y experiencias por lo que adelanto mis excusas a autores/as cuyos textos no comento. Dicho esto paso a compartir aspectos de mi formación y experiencia que explican mi particular selección de capítulos a comentar.

Soy sobre todo, una maestra y mi principal interés es el aprendizaje del estudiantado y el propio. Me interesa la interrelación continua entre teoría y praxis. Al examinar mi trayectoria profesional se agudiza la conciencia de que práctica y teoría nunca han estado desvinculadas en mi quehacer. Me mueve que los/as docentes, no importa el nivel en que enseñen, cobren conciencia del poder que ejercen sobre el estudiantado: en su aprendizaje y en su formación. Los procesos son tan críticos como los productos.

Además de mis experiencias docentes, fui Decana de Educación, lo cual me permitió promover otras formas de enseñanza en la escuela elemental de la UPR. Ese nuevo escenario generó mi interés y estudio de los factores que facilitan colaboraciones exitosas y sustentables.

El libro que aquí reseño recoge parte de los trabajos del simposio titulado "Damos clases ¿pero enseñamos? Retos en la educación de la psicología" auspiciado por la Asociación de Psicología de Puerto Rico. Ciertamente el reto trasciende la educación y la enseñanza de la psicología. A través del libro se atienden cuestionamientos que me formulo sobre la enseñanza: ¿Cómo aprenden?; ¿Cómo enseño?; ¿Qué aprenden? y ¿Me importa? A continuación mis reflexiones e interrogantes en ese diálogo interno con el texto de los capítulos seleccionados.

Conversación íntima con la lectura...

El Dr. Anzagasty en su artículo sobre los retos de profesar indica que considera la formación de estudiantes en su relación al problema de promover y defender la libertad incondicional y total de interrogación y de propuesta, e inclusive de decir, enseñar, investigar, y publicar abiertamente. Considera los obstáculos que enfrenta la libre profesión en el contexto de la economía del conocimiento y el ocaso de la educación liberal. Nos invita a preguntarnos "¿Cómo alejarnos de la lógica empresarial en la formación de estudiantes? ¿Cómo alejarnos de la formación, no de estudiantes, sino de clientela, consumidores/as y compradores/as?". Señala que: "transcender esa lógica requiere enfrentar dos retos: salvaguardar la autonomía profesional y defender la educación liberal". Coincido en la defensa la educación liberal que en estos tiempos cobra mayor importancia en la educación de la juventud universitaria. No obstante, hay mérito en ver al estudiantado como consumidor y comprador en lo que respecta a su derecho a reclamar que se cumpla con la oferta o compromiso contraído por el o la docente en su prontuario.

Medina y Verdejo discuten la deshonestidad académica y los resultados de investigaciones realizadas en los Estados Unidos de América, Puerto Rico y otros países. Proveen recomendaciones para prevenir la deshonestidad académica en la sala de clases y algunos retos para las instituciones educativas y líneas de investigación. En las investigaciones presentadas observamos cómo el estudiantado evade o niega la responsabilidad personal ante actos de deshonestidad. Esto lo observamos en nuestra cotidianidad; un problema que enfrentamos como sociedad. Me pregunto: ¿Acaso no es una tarea de los universitarios/as discutir lo que es una cultura de responsabilidad personal? ¿Estamos enseñando a citar correctamente de fuentes y referencias?

¿Entienden lo que es plagio? ¿Conocemos y discutimos las políticas institucionales sobre la honestidad académica? ¿Somos modelos de conducta ética?.

La próxima sección sobre el contexto de la educación universitaria incluye un capítulo, en el cual Calderón describe el perfil del estudiantado de educación superior de los años 2009 y 2010. La mayoría del estudiantado es del sexo femenino y estudia en instituciones privadas en el nivel subgraduado a tiempo completo. Más del 70% tiene menos de 24 años de edad, necesita ayudas económicas y tiene tasas altas de retención entre el primer y el segundo año. Una minoría se gradúa de bachillerato en seis años y lo hace de ciencias de la salud, administración y mercadeo o de educación. Pregunto: ¿Las instituciones está analizando el perfil de su estudiantado? ¿Qué uso le están dando? El hecho de que menos estudiantes en la universidad pública abandonen los estudios requiere un análisis más profundo por parte de las instituciones privadas. ¿Son razones económicas o de otra índole?.

Blanca Ortiz presenta algunos de los retos que enfrenta la educación superior, especialmente la enseñanza de la psicología en Puerto Rico, y recalca la necesidad de promover la creatividad y la investigación como vías principales para enfrentar los retos. Cita a Castell quien dice: *“Lo fundamental es cambiar el concepto de aprender por el de **aprender a aprender**...”*. Coincido con esta aseveración.

La autora asevera:

“Las concepciones de la docencia como la transmisión de conocimiento en el aula universitaria nos hace desdeñar con frecuencia el trabajo de investigación como parte esencial de la actividad docente. ¿ Cuántos textos de psicología hubiéramos producido ya si reflexionáramos y escribiéramos sobre la investigación que hemos realizado por años!”

Ciertamente la enseñanza y la investigación se complementan y el estudiantado reclama que se incluyan lecturas e investigaciones de nuestra propia realidad. No obstante, difiero de que es la concepción de la docencia como transmisión de conocimiento la que hace desdeñar la investigación como parte esencial de la actividad docente. Ante la dificultad de fuentes de financiación creo que debemos recuperar la vinculación con el país colaborando en la solución de los problemas que nos aquejan - ¡área en que la psicología tiene mucho taller! El Estado debe examinar el beneficio de esta colaboración y redirigir fondos a proyectos de investigación en acción que beneficiarían al estudiantado mediante experiencias de trabajo e investigación.

En otro capítulo, Ida De Jesús examina el problema de la financiación de la educación superior en Puerto Rico desde varias dimensiones. Primero, la consideración de la visión dominante sobre la educación en los centros de poder decisional en su vinculación con la sociedad. Segundo, la consideración de la educación como un bien público o cuasi público y sus implicaciones. Tercero, la actual crisis económica a nivel global y su impacto. Llamó mucho mi atención la posición de la autora quien señala que la crisis del financiamiento de buenos sistemas de educación no es de carácter presupuestario sino de prioridades distorsionadas. Plantea contundentemente y cito:

“La apuesta a la educación, como proyecto liberador del ser humano, es la única apuesta donde la probabilidad de ganar sobrepasa por mucho la de perder; donde el beneficio es mayor que el costo y donde el dinero que la financia no es gasto, sino inversión de alto rendimiento. ¿ Eso es tan difícil de entender?”

Yo pregunto: ¿Los universitarios/as lo hemos explicado lo suficiente? ¿Dónde, cuándo y con quién lo discutimos? ¿Lo hacemos fuera del escenario universitario? Tenemos que insistir, ilustrar y convencer.

La capacitación profesional de los psicólogos/as es tema del artículo de Iliá Rosario. La autora plantea retos que comparten otras disciplinas. Los aspectos cambiantes que menciona: la evaluación, la participación, la acreditación, la calidad o cantidad de la formación y la necesidad de la investigación tocan a todos los/as docentes concientes de la responsabilidad que encaran en la academia. Propone la integración curricular como una alternativa para enfrentarlos.

Miranda Gierbolini y Pons Madera, Fankhanel, Álvarez y Garrido presentan dos capítulos con posturas muy distintas en torno a las acreditaciones y la reglamentación de la profesión. Por un lado los elementos de control que ejercen las agencias acreditadoras, aunque las instituciones se sometan voluntariamente, se han convertido en una camisa de fuerza. Por el otro, el proceso puede aportar a la calidad de los programas.

En otra sección del libro se trabaja el tema de las supervisiones de práctica e internados, incluyendo el rol de mentoría. Eduardo Lugo presenta definiciones de mentoría, las motivaciones de los mentores/as para involucrarse en este tipo de relación, sus beneficios; características que deben poseer y las limitaciones del contexto donde ocurren estas relaciones. Ofrece recomendaciones para fomentar relaciones de mentoría saludables en contextos que estimulen la enseñanza y el aprendizaje. Varios de sus planteamientos apuntan a la falta de apoyo institucional a la mentoría de estudiantes y a los académicos/as que la asumen.

Otro escrito sobre mentoría lo presentan Rivera, Chévere, Toro-Alfonso y Serrano-García al describir el programa METAS, un programa de mentoría instrumental, que respondió al interés del Departamento de Psicología de la UPR-RP de reducir el tiempo que le tomaba al estudiantado graduado terminar su grado de maestría o doctorado. METAS atendió la brecha que existía entre lo que cada participante proponía en su tesis o disertación y las acciones necesarias para completar su trabajo de investigación. METAS resultó en un aumento de las competencias necesarias para la investigación y en progreso académico para la mayoría de sus participantes. La descripción del programa METAS y sus logros contrasta con su discontinuación y me generó las siguientes interrogantes: ¿Se analiza administrativamente el costo que tiene para la universidad el que un/a estudiante no complete su grado en un tiempo razonable? ¿Qué nos dice el análisis? No dudo que si la institución analiza el costo vería el beneficio de programas como METAS y no solo en el área de la psicología. Cabe preguntarnos si la tan cacareada frase que " *los estudiantes son nuestra razón de ser*" es cierta.

Desde diferentes perspectivas se examina la supervisión. El construccionismo relacional sirve como marco teórico para fundamentar el análisis de Morales sobre la supervisión de prácticas. Desde este marco se destaca el papel que juega la relación en la producción del conocimiento y se enfatiza la centralidad de la colaboración en la generación del aprendizaje. El autor provee ejemplos y comentarios, para ilustrar modos de relación y prácticas que propician el diálogo, la colaboración y el aprendizaje significativo. Por otro lado, Cancio presenta recomendaciones para fomentar aprendizaje para el desarrollo de competencias profesionales en programas de internado en psicología profesional desde el modelo de la *American Psychological Association*.

Nuevamente surge la necesidad de capacitación para la supervisión, necesidad apremiante en muchas esferas de la actividad universitaria y fuera de ella. Entiendo que la falta de capacitación en la supervisión es una de las razones por las cuales enfrentamos tantos conflictos y vemos tanta ineficiencia laboral. En la mayoría de los casos se asignan tareas de supervisión a empleados/as eficientes y efectivos/as pero no se les dan las herramientas para supervisar.

La sección de métodos de aprendizaje inicia con el artículo de Alom sobre pensamiento crítico. La autora trabaja tres maneras de fomentar el pensamiento crítico en la enseñanza de la psicología: contextualizar el conocimiento, usar formatos grupales de discusión y problematizar el texto. Destaco de su escrito lo siguiente y cito:

“El profesor o profesora debería renunciar a ser el centro de atención y ayudar a centrar el debate.... [R] importante para las personas participantes la utilización de la pregunta como eje articulador del debate. [P]reguntar y responder en la mejor tradición socrática compromete con el propósito de... definir ideas y buscar conocimiento.”

El escrito me provocó una reflexión de cómo fue cambiando mi práctica docente a medida que generaba un proceso interno de preguntas y respuestas. Me cuestionaba lo que hacía, por qué y cómo. La sala de clases es nuestro laboratorio para la puesta en escena de teorías del aprendizaje. En el caso de la formación de maestros/as es la manera más efectiva de enseñar a enseñar. Es el modelaje... El salón de clases es el escenario más político que hay, pues todo lo que allí ocurre es un reflejo de lo que creemos. No hay nada neutral en lo que hacemos, sea inconsciente o deliberado.

El capítulo de Maldonado y Álvarez sobre temas controversiales, me fascinó. ¿Qué es la universidad sino el escenario de la diversidad en la unidad? Este es el lugar donde se debaten teorías, perspectivas, acercamientos. Es el lugar donde la mayoría del estudiantado se expone por primera vez a la diversidad. Este es el escenario más protegido y seguro para el debate. En fin, hacer las cosas universitariamente no es otra cosa que actuar con deferencia ante las diferencias. Esa es la universidad.

Le sigue a este un capítulo en formato de taller redactado por Pérez y Negron, que trabajan aquellas estrategias pedagógicas que fomentan mayor participación del estudiantado en grupos con más de treinta (30) estudiantes. Ellas presentan un material excelente para esa *caja de herramientas* que debe estar disponible a través de los centros de capacitación docente; sobre todo ante la práctica cada vez más generalizada de incrementar el número de estudiantes por sección para reclutar menos profesores/as.

Vélez Agosto, Torres Oquendo, Rosado Santiago, Hernández Durán y Díaz Pérez redactaron un excelente artículo sobre los retos que enfrentaron al ofrecer el curso de psicología general a estudiantes de otras facultades. Este capítulo es muy valioso porque las autoras comparten su proceso de reflexión en la práctica y sus resultados. Me pareció acertada la recomendación de que docentes y estudiantes expongan su filosofía del aprendizaje porque el proceso metacognitivo es importantísimo.

El programa de Pacientes Estandarizados (PE) de la Escuela de Medicina de Ponce que describen Febo, Ortiz y Pons constituye un componente integral del proceso de enseñanza y adiestramiento de las competencias clínicas de sus estudiantes. Además de su valor en el adiestramiento, estos programas utilizan PE para la evaluación de la adquisición de las competencias clínicas medulares y para la evaluación de eficiencia y eficacia de los programas. El uso de PE me resultó novel. Pensé que podrían combinarse trabajos en cursos de actuación (Departamento de Drama), de comunicaciones, tecnología, educación, psicología, trabajo social para adiestrar pacientes o sujetos estandarizados y utilizar los casos en distintas disciplinas. Inmediatamente, vi la utilidad de los casos diseñados para el manejo de entrevistas que aplican a tantas disciplinas.

Otro tema obligado en estos tiempos es el del avalúo. Guillemard ofrece una introducción a las técnicas de avalúo, sus bases conceptuales, el proceso de planificación, ventajas y recomendaciones

para su uso. Me identifiqué plenamente con su artículo y la claridad en su exposición. Lo propongo como lectura obligada para aquellos/as que adoptan el paradigma constructivista del aprendizaje y sugiero que se incorpore a la capacitación de los/as docentes universitarios.

La última sección del libro presenta una mirada a los centros de desarrollo profesional en instituciones universitarias en Puerto Rico. Rodríguez, Álvarez y Bellido presentan el trasfondo histórico e implantación de tres centros de capacitación docente. Rodríguez también presenta el desarrollo del programa de capacitación en enseñanza del Área Académica-Investigativa de la UPR-RP. Me agradó ver el desarrollo de algunos centros de mejoramiento para los docentes entre los artículos del libro. En su trayectoria observamos cómo van incorporando temas particulares según el desarrollo institucional pero confío en que los aspectos que contribuyen al mejoramiento de la enseñanza no se relegan por ser precisamente el área en que más capacitación y cambio necesitamos promover en los profesores/as universitarios. Nuevamente, ¿cuál es la importancia que le damos a este asunto? ¿Por qué no se incluye la participación en estos centros en la evaluación de los docentes? ¿Por qué no se premia que la facultad adopte nuevos acercamientos metodológicos en la enseñanza?.

El último artículo del libro trata de la experiencia de Díaz Juarbe como estudiante en una serie de cursos y prácticas que le permitieron transformar su visión sobre la enseñanza y el aprendizaje. Elementos como la autoreflexión sobre creencias y valores sobre la enseñanza le permitieron tomar conciencia de los significados asociados a su práctica como docente. El texto es evidencia de que podemos modificar las prácticas educativas en la universidad si se tiene la oportunidad de exponerse a cursos y experiencias como las descritas en este artículo.

Conclusión: Algunas ideas finales sobre el libro y su uso

En conclusión, la lectura de este libro, no sólo invita sino que obliga a reflexionar.

Aun así, me parece que estuvo ausente, aunque subyace en algunos escritos, el aspecto afectivo de la docencia. Es necesario inspirar.

Entre sus posibles usos institucionales está la promoción de lo que llamaré *Conversatorios para la reflexión, discusión y acción*. Estos deben incluir a docentes de distintas facultades e incluir administradores/as. Pueden acordarse algunos artículos para discutir lo que cada cual hace en su práctica docente o su experiencia con el tema en discusión. El objetivo final debe ser elaborar un plan de acción para producir cambios en la docencia y lograr acuerdos de colaboración e intercambio que sirvan de modelo a otros.

También se deben promover acuerdos con el gobierno y otras entidades para la colaboración de investigación y oportunidades para estudiantes en el mundo laboral. Es decir, aumentar la vinculación de la universidad con la comunidad circundante y el país más allá de los programas de práctica ya establecidos.

Por último, cierro con dos citas...la primera desafortunada, porque se repite en muchos lugares: *Those who can't do...teach*. Esta recoge el desprecio por lo que entraña ser un buen maestro/a. La segunda, la que atinadamente cita la Dra. Irma Serrano-García en su prólogo: *Si quieres aprender, enseña* (Cicerón).

Confío en que toda persona que enseña procure aprender a ser un mejor maestro maestra, sobre todo porque espero que les importe. Si no es así, es tiempo de abandonar la tarea y dejar el espacio para quien lo quiere asumir responsablemente. El estudiantado no merece menos.